

LAS PRIMERAS COLECCIONES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

GERARDO TRILLO

A lo largo de su historia y en el proceso de formación de sus colecciones, la Biblioteca Nacional del Perú ha logrado reunir uno de los fondos bibliográficos de mayor relevancia patrimonial de América Latina. En este destacan algunos de los primeros impresos americanos, obras editadas en el Viejo Mundo y documentos que constituyen verdaderos tesoros. Este texto muestra los orígenes de estas primeras colecciones y da luces sobre su historia.

A punto de cumplir doscientos años de creación, la Biblioteca Nacional del Perú es parte inherente de las celebraciones por el bicentenario de la República. Con una historia compleja, en la cual la biblioclastia deja de ser un tema de investigación para convertirse en un dramático ejemplo, nos preguntamos qué queda de aquella biblioteca originaria, aquella que el mismo José de San Martín concibió y creó, y cuya inauguración ordenó días previos a su salida del país.

¿Cuáles fueron esos primeros libros que ocuparon sus anaqueles? ¿A quiénes les pertenecieron? ¿Quiénes fueron los primeros donantes de la biblioteca? ¿Cuál fue su cuidado y su ordenamiento? ¿Quiénes fueron los primeros encargados de proteger la primigenia colección? A pesar de las limitaciones en las fuentes, trataremos de dar algunas respuestas.

La creación

Se ha señalado innumerables veces que la fundación de la Biblioteca Nacional del Perú, ocurrida el 28 de agosto de 1821, fue parte de la obra sanmartiniana y no hay que quitarle mérito; por el contrario, siempre habrá que reconocer su esmero en atender una necesidad real ya existente en ese periodo. Basta recordar los llamados que hiciera José Rossi y Rubí, miembro de la Sociedad Amantes del País y activo colaborador del *Mercurio Peruano*, sobre la importancia de contar con una biblioteca pública; sin embargo, esta voz podría ser considerada como parte de una élite intelectual criolla que buscaba un espacio de representación en la sociedad colonial, pero que, a la par, evidenciaba también las necesidades que existían más allá de esta élite limeña de estudiosos. Este aspecto lo leyó rápidamente San Martín, razón por la cual en su decreto de creación dice textualmente: «Se establecerá una Biblioteca Nacional en esta capital para el uso de todas las personas que gusten concurrir a ella».

Ahora bien, la frase «uso de todas las personas» también podría ser leída como una somatización autoexcluyente, al considerar la mirada limeñocentrista, desde la cual se tomaban las decisiones políticas en ese momento. Sin em-



Daniel Hernández. Retrato de José de San Martín (1921-1925).

bargo, los objetivos de las disposiciones militares en medio del conflicto bélico buscaban, como bien ha dicho Pablo Ortemberg (2006), «fundar una nueva sociedad y capturar la sensibilidad patriota de sectores heterogéneos hacia la “santa causa” de la independencia».

Este proceso fundacional llevó consigo un episodio simbólico de trascendencia nacional, lo que hoy podríamos denominar como la política cultural de San Martín, la cual se materializó en la creación del himno nacional, el establecimiento de la bandera y el escudo, la instauración de la Orden del Sol del Perú o la creación del Museo Nacional (Fernández Valle, 2021). Podemos sumar a estas acciones aquella que aparece en el *Estatuto Provisional*, en el cual se establece la libertad de imprenta en el Perú, que garantiza el libre pensamiento y su difusión, importante medida para el desarrollo del pensamiento y del libro en el país.

Vale rescatar también esa visión inclusiva sanmartiniana, que se dio con el reconocimiento de la libertad de los hijos de esclavos y la denominación como «peruanos» de los entonces llamados «indios», disposiciones acompañadas de la eliminación de obligaciones tributarias; así también, la condecoración a muchas mujeres peruanas de diversos sectores de la sociedad por su participación en el proceso de la independencia (Prieto, 1965, p. 117). Sin duda, estos aspectos nos ayudan a comprender la visión de San Martín y su política que buscaba abarcar a «todas las personas».

Los preparativos para la instauración del local

Habiendo transcurrido casi medio año desde la dación del decreto de creación de la biblioteca, esta no se había instaurado propiamente, por lo que el 8 de febrero de 1822 se le dio el nombre de Biblioteca Nacional del Perú. En ese momento se tenía claro que debía asumir su dirección el clérigo Mariano José de Arce (1782-1852), como primer bibliotecario, y el sacerdote Joaquín Paredes,¹ como segundo.

Arce, nacido en Arequipa, fue un conocido crítico del sistema colonial; asimismo, desde los levantamientos de 1814 con Pumacahua y Angulo, fue un decidido separatista que promovió la independencia y llegó a ser desterrado a Chile por sus ideas. Se acercó al movimiento independentista y llegó a tomar una posición decisiva, siendo uno de los firmantes del Acta de Declaración del 15 de julio en el Cabildo de Lima. También fue miembro de la Sociedad Patriótica; sus dotes intelectuales lo llevaron a asumir la dirección del semanario *El Sol del Perú*, periódico constituido para promover y defender la propuesta de San Martín sobre la monarquía constitucional como el sistema de gobierno del Perú. Precisamente, en la presentación de su primer número se critica «la mortífera sombra del despotismo» del antiguo régimen (*El Sol*, 14 de marzo de 1822, p. 1) y se destacan los ideales de la ilustración del gobierno:

¹ El sacerdote Joaquín Paredes fue quien redactó el Acta de la Independencia de Lima.



La Biblioteca Nacional del Perú resguarda uno de los fondos bibliográficos de mayor relevancia patrimonial de América Latina.

El gobierno penetrado de tan sublimes ideas no perdona medios para proteger la ilustración de estos pueblos, y corregir el fatal abandono en que los ha dejado la desidia española. Todo se resiente de su benéfico influjo: y serán otros [sic] tantos monumentos de su filantropía y su zelo [sic] la magnífica Biblioteca que se construye, y la reforma tan necesaria del teatro, de esta escuela de la moral pública, á donde el hombre riéndose de si mismo, corrige [sic] sus costumbres y vicios (*El Sol*, 14 de marzo de 1822, pp. 1-2).

El 24 de mayo de 1822, Juan de Berindoaga y Palomares, vizconde de San Donás, en su discurso ante la sesión de la Sociedad Patriótica Literaria, sobre la consolidación de la Independencia, señala que la libertad ya brilla en el nuevo mundo, donde las letras son cruciales para su mantenimiento. Así destaca el papel cultural del nuevo gobierno:

la creación de esta sociedad científica conducida por el Richelieu de la América, al tanto que la magnífica [sic] obra de la biblioteca y Museo nacional, y la importante reforma del teatro, emprendido y casi ejecutado todo con una inesperada prontitud en medio de la guerra, y de la falta de recursos; son señales combinadas y bien expresivas, de que las letras van á fijar su domicilio en nuestro territorio, y que un jénio [sic] sublime les ha preparado ya templos y sacerdotes (*El Sol*, 13 de junio de 1822, p. 5-6).

Ahora bien, para el funcionamiento de la biblioteca se asignaron fondos y recursos económicos de la Dirección de Censos y Obras Pías. Para

su edificio se destinó parte del Colegio de La Libertad, anteriormente Colegio del Príncipe o de Caciques que, a raíz de la expulsión de los jesuitas, había sido trasladado al local del antiguo Colegio Máximo de San Pablo. La construcción se hizo al poco tiempo de haberse aprobado el decreto y de acuerdo con las instrucciones del ministro Bernardo de Monteagudo. Su fundación fue posible gracias a los fondos bibliográficos del general San Martín, Martín de Osambela, Pedro Mariano Goyeneche, Miguel de la Fuente, entre otros. Asimismo, la Biblioteca de San Marcos pasó a formar parte de la Biblioteca Nacional, así como otros libros provenientes de Montserrat.

El reglamento y el funcionamiento en los primeros años

Algo que resultaba necesario para el funcionamiento de la Biblioteca Nacional y que, como vimos en las menciones de Berindoaga, era imperioso para concretar la independencia, era establecer un reglamento para la institución, lo que ocurrió el 31 de agosto. Gracias a este documento podemos conocer el desenvolvimiento de la Biblioteca Nacional en sus primeros días y años.

Por orden de jerarquía, el reglamento establece como director nato al ministro de Estado y continúa con lo que ya se había señalado en el decreto del 8 de febrero, el cual establecía la organización del personal: además de los dos bibliotecarios, habría dos oficiales de biblioteca, dos conservadores y dos amanuenses, y se agrega esta vez la función de un portero. En el vigésimo número de la *Gaceta de Gobierno*, publicado el 31 de agosto de 1822, se nombra a quienes debían ejercer dichas funciones:

Los bibliotecarios nombrados son, el prebendado D. Mariano José de Arce y el presbítero D. Joaquín Paredes: los oficiales D. Manuel de Esteban y Pelegrin, y D. Tomás Ortiz de Cevallos: los conservadores, D. José Valerio Gasols y D. Miguel Matute: los amanuenses, D. José Dávila Conde Marin y D. Bernardo Arriaga: y el portero D. Lorenzo Cote (*Gaceta*, 31 de agosto de 1822, p. 1).

Los establecido en el reglamento nos permite comprender que la práctica bibliotecaria, desde esos primeros días, se mantuvo respecto a la de sus pares en general, con procesos que son la base de los que hoy se realizan, como el ingreso, la protección y el servicio a los usuarios.

Así, se establece la modalidad de adquisición del acervo de la biblioteca, instancia en la cual la Aduana tenía la obligación de comunicar los títulos de los libros que se venderían al Estado y los bibliotecarios debían evaluar lo oportuno de contar con dichos ejemplares. Además, se establecía que los impresores debían remitir dos ejemplares «de todo lo que se dé a la luz en las respectivas imprentas», siendo el germen de lo que hoy es la Ley de Depósito Legal; por su parte, los bibliotecarios tenían la potestad para requerirlos. Ya en la biblioteca, los libros debían pasar por un registro y por controles de existencias e inventarios; al respecto, se dieron especificaciones para preservar los materiales. Si bien no había una práctica en cuanto a la restauración de los libros, debido a la escasez del personal, las tareas asignadas resultaban en dedicadas labores menores en el control. Los conservadores debían encargarse del aseo y de la limpieza de los libros y

estantes, «que recorrerán y sacudirán alternativa y constantemente, preservando [de] la polilla con los específicos correspondientes a los que se hallen amenazados de ella», práctica común hasta el día de hoy en cualquier repositorio de material bibliográfico documental.

Sobre la atención, el horario fijado era de 8 a. m. a 1 p. m. y de 4 a 6 p. m., y la biblioteca funcionaba todos los días, excepto en fiestas y feriados. En cuanto al préstamo de libros a usuarios, este se hacía en la modalidad conocida actualmente como «estantería cerrada»; es decir, el usuario solicitaba el libro al empleado, quien era responsable del control de los bienes, razón por la cual se prohibía el ingreso del lector al repositorio, salvo permiso expreso. Asimismo, como detalle del servicio, el libro solo se leía en la sala —estaba prohibida su salida de ese ambiente—, donde se le daba al usuario un tintero para sus anotaciones, lo que podría entenderse como un mecanismo de control en el uso, además de prevenir el daño antropogénico sobre los libros. Esta era una función clave del bibliotecario, quien también llevaba a cabo la tarea de referencia, pues recomendaba lecturas a los jóvenes de acuerdo con sus intereses y controlaba que se respetara el silencio en las salas.

La inauguración

Luego de meses de preparativos, el martes 17 de septiembre de 1822, a las diez de la mañana, se inauguró la Biblioteca Nacional. Las previsiones finales fueron establecidas tres días antes mediante decreto firmado por San Martín y Francisco Valdivieso, quien había asumido el cargo de ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, tras la salida de Bernardo de Monteagudo, el 22 de julio.

Al evento asistieron diversas personalidades del momento, entre ellas, el protector y su gabinete, representantes del Poder Judicial, de Hacienda, miembros del concejo edil, del clero, militares, representantes de la Sociedad Patriótica, los rectores de los principales centros educativos, entre otros. Como parte del programa, Mariano José de Arce pronunció la oración de apertura en la cual se reconoció a San Martín como creador de la biblioteca. Luego, Valdivieso, como director nato y jefe superior del establecimiento, dio un breve discurso en el cual señaló lo siguiente:

Yo me glorío de que en la heroica ciudad de los libres exista ya una fuente abundante de instrucción pública, de donde deben salir los verdaderos principios de prosperidad de estos privilegiados países y las sólidas bases del engrandecimiento a que los llama su destino. Este día Sr. Excmo, es mui amargo para nuestros enemigos, mui dulce para la Patria, y mui grato para V. E. En él se anuncia el triunfo de las luces que harán siempre invencible las armas de la América; y la libertad, fruto precioso de su constancia y sacrificio, reconocerá su principal origen en los gobiernos paternos que hayan cuidado mas de la ilustración de los Pueblos. Quiera el cielo que los del Perú consigan por medio de este establecimiento literario, debido a V. E., la que fuere necesaria para su común felicidad. (*Gaceta*, 18 de septiembre de 1822, p. 3).

A los discursos se sumaron Hipólito Unanue, los rectores de San Marcos, el rector del colegio de San Martín y el de Santo Toribio y Libertad, así como un maestro de la Independencia. Finalmente, como cierre, San Martín tomó la palabra y dijo:

La Biblioteca es destinada a la ilustración universal, más poderosa que nuestros ejércitos para sostener la independencia. Los cuerpos literarios deben fomentar aquella, concurriendo sus individuos a la lectura de los libros, para estimular a lo general del pueblo a gustar las delicias del estudio. Yo espero que así sucederá; y que este establecimiento, fruto de los desvelos del gobierno, será frecuentado por los amantes de las letras de su Patria. (*Gaceta*, 18 de septiembre de 1822; p. 3).

Se trató de un acto emotivo, en medio de un clima de tensión política, con San Martín preparándose para dejar el Perú; en los días siguientes se seguirían inaugurando otras instalaciones fundacionales.

Las primeras colecciones de libros

La biblioteca primigenia contó con libros de diversa temática, muchos de ellos hoy perdidos debido a las guerras de la Independencia y del Pacífico, así como por el lamentable incendio de 1943; empero, los esfuerzos de recuperación, reconstrucción e investigación nos permiten conocer actualmente estos ejemplares fundacionales.

Sabemos que, para la inauguración, se estableció el traslado al nuevo local de alrededor de ocho mil volúmenes de los libros que habían sido secuestrados a la orden jesuita luego de su expulsión en 1767, y que sirvieron para crear la biblioteca de la Universidad de San Marcos. A estos se sumaron otros seiscientos volúmenes de la misma universidad. Para darle un mayor impulso, el mismo San Martín donó su biblioteca personal con alrededor de setecientos volúmenes, acto que fue imitado por otros líderes independentistas como Hipólito Unanue, Bernardo de Monteagudo, Manuel Pérez de Tudela y José Joaquín Olmedo, quienes sumaron otros dos mil volúmenes. Todo ello hizo un total de 11 256 volúmenes (Palma, 1884; Tesler, 2014).

Diversos libros pertenecientes a las mencionadas colecciones pudieron localizarse mediante las marcas de procedencia que han permitido su identificación como ejemplares bicentenarios y fundacionales de la Biblioteca Nacional y que han sobrevivido al paso del tiempo:

■ Biblioteca Jesuita de San Pablo

Resulta raro encontrarse con libros jesuitas en la Biblioteca Nacional; sin embargo, se han podido identificar hasta cuatro marcas: un sello de tinta que se colocaba en algunas páginas y que afectaba la caja del texto; un sello de fuego o *marchamo*, colocado en el corte superior del libro; un *ex libris* manuscrito con el rezo «Bibliotheca S. Pavlo Sor Iesus Lima»; y también se conoce un *ex libris* impreso.

Encontramos algunas obras publicadas en Venecia, como la conocida *Orlando furioso* (1549), de Ludovico Ariosto; el *Liber de intellectu* (1554),

1

2

3

4

Marcas de la Biblioteca Jesuita de San Pablo:

1. Sello de tinta
2. Sello de fuego
3. Ex libris manuscrito
4. Ex libris impreso



de Agostino Nifo; la *República Romana* (1558), del historiador agustino Onofrio Panvinio; el *Epitome Annalium Ecclesiasticorum Caesaris Baronii* (1602), de Giovanni Bisciola; los comentarios a los tres libros sobre el alma de Aristóteles, del jesuita italiano Girolamo Dandini, publicado en París (1610); la *Rosa Lavreada entre los santos* (1670), de Jacinto de la Parra, editado en Madrid; el *Vetera Monumenta in quibus praecipue* (1699), de Joannis Ciampini, publicado en Roma; y el *Admodum Reverendi Patris* (1736), del agustino de influencia tomista Raphael Bonherba.

■ Libros de José de San Martín

Entre los libros de San Martín, los títulos franceses de autores ilustrados son los predominantes; por ejemplo, las obras de Mirabeau, Corneille, Baculard, Voltaire, Serres, entre otros. Por otro lado, San Martín solía usar un *ex libris* muy sobrio que varió hasta en tres oportunidades; los ejemplares que posee la Biblioteca Nacional de Argentina (BNA), donados por su yerno luego de la muerte del libertador, carecen de él. También es común encontrar su firma en las portadas de varios ejemplares, lo que sí ocurre en los libros de la BNA. Solo se ha podido encontrar un ejemplar con un sello de tacto.

■ Hipólito Unanue

Se sabe que Unanue donó libros para la inauguración, los que podemos identificar gracias a sus dos *ex libris*, adornados con viñetas e impresos en cuña xilográfica, curiosamente todos en un solo libro: la *Operum omnium physico-medico-rum* de Friedrich Hoffmann, publicada en Génova en 1753.

■ José María Galindo

Se ha podido identificar el *ex libris* del vicerrector del Colegio de Medicina de San Fernando, médico del entorno de Unanue, también de tacto xilográfico con motivos poco definidos en la orla. En este caso, solo se ha ubicado el *ex libris*

impreso en el *Álbum de etiquetas* que posee la BNP, de principios del siglo XX.

■ Juan Antonio Montenegro y Ubaldi

Clérigo natural de Moquegua y considerado como su primer historiador, de él se conoce su *ex libris*, de diseño sencillo. De igual manera, está ubicado en el *Álbum de etiquetas*.

■ José Pezet y Monel

Médico, periodista y político peruano, padre del presidente Juan Antonio Pezet. Su firma aparece en el Acta de Independencia. Además, fue miembro del primer Congreso Constituyente de 1822. Aparece en el mismo álbum que los anteriores.

Estos son los registros de los libros fundacionales que estuvieron en la Biblioteca Nacional y pasaron por las manos de sus primeros lectores, sus primeros custodios, a partir del gesto de quienes la concibieron como necesaria para dejar atrás la Colonia e iniciar un camino independiente.

Referencias bibliográficas

- El Sol del Perú* (14 de marzo de 1822). N°1, pp. 1-2.
El Sol del Perú (13 de junio de 1822). N°9, pp. 5-6.
 Fernández, J. A. (2021). *Política cultural de José de San Martín para un nuevo Perú*. Instituto Sanmartiniano del Perú.
Gaceta del Gobierno de Lima Independiente (29 de agosto de 1821). N°15, pp. 6-7.
Gaceta del Gobierno de Lima Independiente (31 de agosto de 1822). N°20, p. 1.
Gaceta del Gobierno de Lima Independiente (18 de septiembre de 1822). N°25, p. 3.
 Ortemberg, P. (2006). *Celebración y guerra: la política simbólica independentista del General San Martín en el Perú*. Encuentro de Latinoamericanistas Españoles (Santander): Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y



1. Ex libris de José María Galindo.
 2. Ex libris de Juan Antonio Montenegro y Ubaldi.
 3. Ex libris de José Pezet y Monel.

España, 1269-1291. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00104181>

- Palma, R. (1884). *Memoria que presenta el Director de la Nueva Biblioteca Nacional en el acto solemne de su inauguración, el 28 de julio de 1884*. Imp. del Universo de Carlos Prince.
 Prieto, J. (1965). *Así hicieron las mujeres el Perú*. Taller gráfico ERV.
 Tesler, M. (2014). *Con los libros de San Martín*. Dunker.